

Quito, 15 de Marzo de 2013

Señores Accionistas
FAES FARMA DEL ECUADOR S.A.
Presente,

INFORME DE COMISARIOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

A los señores Accionistas de la Empresa FAES FARMA DEL ECUADOR S.A.

Dando cumplimiento a lo que establecen los Estatutos Sociales de FAES FARMA DEL ECUADOR, conjuntamente a lo que dispone la Ley de Compañías, artículos 231, numeral 2; 274 y 279. Como comisario, he auditado los Estado de: Situación Financiera, Resultados Integral, Flujo de Efectivo, y Cambios en el Patrimonio, preparados por la administración al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a normas internacionales, y a esta fecha emito un informe sin salvedades, además el informe está orientado a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la Compañía, en tal virtud procedo a dar mi opinión para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas,

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

1.1 La administración de FAES FARMA DEL ECUADOR S.A. ha cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos propios, así como con apego a las demás cuerpos de leyes a los que tiene que sujetarse, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, y del Directorio.

1.2 El Control Interno ha cumplido correctamente con los procedimientos emanados, en el área operativa, administrativa y contable, lo que garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Internacionales (NIIF) Y (NIC).

2.1 Los Estados Financieros y los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la compañía reflejan la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

2.2 Para cumplir con la función de Comisario y analizar los estados financieros tengo que indicar que estos han sido auditados bajo Normas Internacionales de Auditoría, sí como también tengo que mencionar que la Gerencia General, funcionarios y personal de la empresa, prestaron toda su colaboración, entregando toda la información necesaria, para analizar y juzgar las operaciones, y poder dar cumplimiento a lo que disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente.

2.3 Los Estados Financieros de FAES FARMA DEL ECUADOR S.A. a mi opinión presenta la verdadera situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2012. Los resultados de sus operaciones y los flujos del efectivo por el año terminado, están de conformidad Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

2.4 Los Libros Sociales, Actas de Juntas Generales de accionistas y de Directorio se conservan de acuerdo con lo que establece la Ley.

2.5 Durante mi análisis, no se evidenció que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la empresa, ni operaciones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

2.6 Desconocemos así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Empresa, tampoco ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.

3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Para cumplir con mi trabajo el Equipo de FAES FARMA DEL ECUADOR S.A. puso a disposición los Libros Sociales, registros contables, estados financieros, y anexos; así como la documentación que respaldan las cifras del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012. Lo que simplificó el análisis.

4. Eventos subsecuentes.

Cabe indicar que una vez cerrados los estados financieros de FAES FARMA DEL ECUADOR S.A. la empresa presentó la declaración del Impuesto a la Renta de acuerdo a lo dispuesto; en el formulario 101 Sociedades, arrojando una pérdida por el periodo 2012 por un valor de \$ 72.561.52 la misma que se refleja en los Estados Financieros.

4.2 Declaración de la Administración.

Entre diciembre 31 del 2012 y la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la empresa, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del periodo.

5. Principales Indicadores Financieros.

INDICADORES	FORMULAS	DATOS	RESULTADOS	
Solvencia =	Activo Corriente	514.175,48	1,07	N/Veces.
	Pasivo Corriente	482.313,70		
Liquidez =	Activo Corriente-Inventarios	514175,48-99300-79352,20	0,7	N/Veces.
	Pasivo Corriente	482.313,70		
Endeudamiento =	Pasivo Total	514.752,18	106,73	%
	Activo Total	482.313,70		

Señores accionistas una vez culminado con el análisis y dando cumplimiento con el trabajo encomendado, y segura de haberlo realizado a cabalidad, reciban mis agradecimientos.

Atentamente,

Dra. Sandra Salazar